

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

29848 SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Por el Procurador D.Isacio Calleja García, en nombre y representación de Asociación Plataforma para la Defensa del Río Castril Siglo XXI, se ha interpuesto ante la Sala Tercera, Sección Primera del Tribunal Supremo, recurso contencioso-administrativo contra R.D. 355/2013 de 17 de mayo, por el que se aprueba el Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir, publicado en el B.O.E. el 21 de mayo de 2013, y que figura registrado con el número 1/312/13.

Lo que se hace público a los efectos de conceder un plazo de nueve días para la personación de quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho de la disposición impugnada.

Madrid, 22 de julio de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130044190-1